



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 200ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 15:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participa en la videoconferencia el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Carta, de 20 de septiembre de 2021, del H. Senador, señor Pedro Araya Guerrero.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador, quien solicita se le autorice la imputación, a la asignación Gasto Operacional, del arriendo de un vehículo exclusivamente para el desplazamiento de Santiago a Valparaíso, las semanas que el Senado realice actividades en Sala o en comisiones, a fin de facilitar el ejercicio de la función parlamentaria.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger su solicitud, toda vez que los fundamentos fácticos en los que se sustenta -la necesidad actual de arrendar un vehículo, situación que no ocurría en el 2019, al contar con uno propio- permiten concluir la razonabilidad del requerimiento, ya que de procederse de manera contraria se estaría afectando el adecuado cumplimiento de la función parlamentaria.

2. Oficio SG N° 117/2021, de 13 de septiembre 2021, del Secretario General del Senado.

El Consejo continuó con la revisión de la comunicación del Secretario General, según se acordó en la última sesión.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, informar al Senado lo siguiente:

A) Permitir que los promedios establecidos, para el resto de las restricciones o prohibiciones que rigen en el periodo electoral, se reajusten en un



10%, para traerlos a valor presente incorporando el inflador por variación del IPC, para el periodo correspondiente.

B) No acoger la solicitud de reajuste de un 20% en los límites de gasto que, en períodos de campaña, se pueden destinar a la realización de las actividades territoriales, pues lo anterior -aunque en un porcentaje menor- quedaría incluido en el numeral anterior.

C) Ratifica que asiste a los parlamentarios (as), de conformidad a los artículos 14 letra e) y 17, ambos del Reglamento del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, el derecho para realizar las consultas que estimen pertinentes con ocasión de estas y otras reglas destinadas a garantizar el buen uso de las asignaciones parlamentarias.

3. Revisión de la Resolución N° 05, y propuesta de modificaciones.

El Consejo se abocó a continuar con el análisis de los distintos aspectos de las asignaciones, a fin de evaluar el funcionamiento de las mismas y determinar la eventualidad de realizar modificaciones y correcciones a la misma, siempre con el objetivo de asegurar un mejor control y transparencia en el gasto de los recursos públicos.

4. Asuntos varios.

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 201° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 28 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.



Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 17:15 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.




Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo